



# Bases del concurso: **INCLUSIÓN EN UNA FOTO**

Dirigido a **TODOS** los Estudiantes de la Universidad Central de Chile !

1. Podrán participar todos los alumnos regulares de la Universidad Central, sin importar el semestre que estén cursando o carrera a la cual pertenezcan, si se encuentran en práctica profesional o en pasantía internacional. Solo se excluyen a los miembros del centro de Estudiantes de Terapia Ocupacional.

2. La temática de las fotografías debe estar relacionada con la Inclusión o exclusión social y promoción o vulneración de los Derechos Humanos.

3. Las fotografías deben ser estrictamente inéditas y pueden ser registros fotográficos elaborados con cualquier dispositivo electrónico. La técnica fotográfica será libre, y valorará la creatividad. Las fotografías pueden ser recreadas.

4. Cada participante puede presentar un máximo de tres fotografías, las cuales deben enviar al mail [concursocetoucen@gmail.com](mailto:concursocetoucen@gmail.com) con el asunto "Concurso de Fotografía + Nombre del autor". En el cuerpo del mail se debe detallar lo siguiente: Título de los trabajos a presentar, nombre y apellido del autor, una breve descripción de lo que está tratando de reflejar en cada una de las fotografías también detallar el modelo de cámara o celular utilizado y fecha de captura

5. El plazo de recepción se abrirá el 12 de mayo de 2016 y cerrará impostergablemente el 11 de junio del 2016 a las 20:00 horas.

6. El jurado estará integrado por:

- Centro de Estudiantes de Terapia Ocupacional
- Alicia Valdés Rojas, Directora de Terapia Ocupacional
- Ana Valdebenito, secretaria de Estudios de Terapia Ocupacional
- Monica Oyarzun, Docente de Terapia Ocupacional

7. El jurado seleccionará la mejor fotografía en cuanto a técnica y representación de la imagen. El jurado seleccionará las imágenes ganadoras en atención a criterios artísticos y de conformidad con las orientaciones establecidas en las presentes bases y según rubrica de puntaje.

La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

8. Las fotografías ganadoras serán publicadas en el Facebook de Ceto y se presentarán como afiches en distintos puntos de las Sedes de la Universidad. El resto de las fotografías sólo serán publicadas en Facebook.

9. La fotografía ganadora del primer lugar recibirá una gift card de \$20.000.- en Tiendas Paris y el libro "Smartphonografía en las redes sociales" de Daniela Bowker; el segundo lugar, una gift card de \$10.000.- y el tercer lugar una gift card de \$5.000.- regalo sorpresa

10. Los trabajos deben tener el carácter de originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato). En caso de infringirse lo anterior, el concursante será descalificado.

11. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras

12. El fallo del jurado se dará a conocer públicamente en la página web de la Universidad y redes sociales del CETO